

MIÉRCOLES, 14 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2010-10622 *Decreto de delegación de funciones del alcalde. N.R.S.737.*

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 43 y concordantes del R.D. 2.568/86, delego en el teniente de alcalde, don Joaquín Felipe Ortiz Ruiz, las funciones atribuidas a la alcaldía por la legislación vigente para el período comprendido entre los días 4 a 17 de julio de 2010, ambos inclusive.

Ajo, 1 de julio de 2010.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

[2010/10622](#)

CVE-2010-10622